

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil emite ALERTA NACIONAL ESTRATIFICADA por incremento de oleaje y continuidad de lluvias

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez, con base al Informe Especial N° 3 “Oleaje más rápido y alto arribará al país” presentado por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, emite ALERTA NACIONAL ESTRATIFICADA, por incremento de oleaje en la zona costera del país y continuidad de lluvias.

1. Se reitera la ALERTA NARANJA en el muelle de La Libertad, del municipio de La Libertad, y dada la existencia del fenómeno de incremento del oleaje y las condiciones de vulnerabilidad del muelle, se suspende su uso durante los días que dure el fenómeno,
2. Se emite ALERTA AMARILLA, en el Litoral de los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad,
3. Se emite ALERTA VERDE para el resto de todo el país,

Descripción del Fenómeno

Un oleaje generado por tormentas extra-tropicales en el hemisferio Sur a inicios de esta semana, estará arribando el viernes 5 de junio a la costa de El Salvador. Las olas de este

oleaje son más rápidas y altas de las que habitualmente se observa en el litoral Salvadoreño.

Ante esta condición, se emiten las siguientes medidas de obligatorio cumplimiento:

1. Que las Comisiones Municipales de Protección Civil de la zona costera, monitoreen permanentemente las condiciones, y las de la ALERTA AMARILLA se activen para dar apoyo y atender a la población y a las comunidades, en caso de ser afectadas,
2. Las Comisiones Comunales y Municipales de las zonas con ALERTA AMARILLA, deben habilitar refugio para que las personas que residen cerca de la playa puedan trasladar los bienes que consideren necesarios a resguardo; así como también, para que les sirvan de albergue en caso de que el oleaje incremente al nivel que empiece a causar afectaciones en sus viviendas,
3. Se les recomienda a las personas que no asistan a bañarse a las playas durante los cuatro días en que se presente el fenómeno,
4. A los pescadores artesanales, se les recomienda que valoren las condiciones antes de realizar sus actividades, y si el oleaje está alto, se les recomienda no realizar labores de pesca por lo peligroso que representa la salida y entrada al mar,
5. A los medios de comunicación, se les pide mantener informada a la población,
6. Se reitera la Alerta Naranja para la zonas Norponiente de las comunidades aledañas al cráter del volcán Chaparrastique,
7. En la medida que observemos el fenómeno, la Dirección General de Protección Civil podría decidir reducir o mantener la citada Alerta,
8. Se le pide a la población que se mantenga pendiente de la

información de esta Dirección General y que cumpla con las recomendaciones que les den las instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil.

San Salvador 5 de junio de 2015 / 1:00 p.m.